



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

COMISIÓN INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ECA
COMIEX - ECA

“LINEAMIENTOS DE TRABAJO COMIEX- ECA” PARA EL TRÁMITE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN LA ECA

Versión 1

Presentado al Consejo de la Escuela de Ciencias de la Administración
Incluye actualización de la Sesión Comiex marzo 2025
Marzo 2025

COMIEX ECA
comiexeca@uned.ac.cr



Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA

Dependencia	COMIEX ECA
Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
	Página 1 de 16

Rol	Nombre / cargo / dependencia
Elaboró	Ana Iveth Rojas Morales, miembro COMIEX ECA Gioconda Vargas Morúa, miembro COMIEX ECA Katherine Ramírez Ugalde, miembro COMIEX ECA
Revisó	Glenda Muñiz Umaña, coordinadora COMIEX ECA Gioconda Vargas Morúa, miembro COMIEX ECA
Aprobó	COMIEX ECA Sesión Ordinaria 08 octubre 2024
Autorizó	Federico Quesada Chaves, director Dirección Escuela Ciencias de la Administración

1	GENERALIDADES	3
1.1	Definiciones	3
1.2	Tiempo indicado para la actividad Académica	5
1.3	Procedimiento para la gestión de proyectos y roles	6
2	TRÁMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.	10
2.1	Condiciones de los proyectos	10
2.2	Descripción tareas	11
3	REFERENCIAS	13
4	ANEXOS	13
	Anexo 1. Sobre la Vicerrectoría de Investigación	13
	Anexo 2. Sobre la Vicerrectoría de Extensión	13
	Anexo 3 Rúbrica de valoración de proyectos nuevos, avances y cierres de investigación y extensión	14

mis mejores deseos y comprensión

Es importante indicar que la información presente en este documento llamado “Lineamientos de trabajo Comiex ECA” se ajusta a la normativa institucional y que, podrá ser modificado de conformidad con las mejores prácticas que se consideren en la Comiex ECA. Por tal razón, la Comiex ECA se compromete a mantener la actualización en el sitio web asignado y los proyectistas deben consultar estos lineamientos antes de presentar algún proyecto.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 3 de 16

1 GENERALIDADES

1.1 DEFINICIONES RELACIONADAS CON INVESTIGACIÓN

Proyecto de investigación: Es una actividad sistemática y organizada que busca generar nuevos conocimientos o validar los existentes, a través de la aplicación del método científico. Los proyectos de investigación en la UNED suelen estar enfocados en diversas áreas del conocimiento y tienen como objetivo contribuir al avance de la ciencia y la tecnología, así como a la solución de problemas sociales.

La I+D (investigación y desarrollo experimental) comprende el trabajo creativo y sistemático realizado con el objetivo de aumentar el volumen de conocimiento (incluyendo el conocimiento de la humanidad, la cultura y la sociedad) y concebir nuevas aplicaciones a partir del conocimiento disponible (Manual Frascati, 2015).

Tipos de proyectos¹

Investigación básica: corresponde a los trabajos experimentales o teóricos realizados para obtener nuevos conocimientos de fenómenos y hechos observables, sin intención de aplicarlos o utilizarlos para un fin concreto,

Investigación aplicada: se entiende por nuevos conocimientos, pero persigue un objetivo práctico específico.

Desarrollo experimental: proyectos generan nuevos productos o procesos, o mejoran los que ya existen. De igual manera, se utilizan los ámbitos de clasificación de la I+D para los proyectos registrados y que corresponden a: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas y de la salud, ciencias agrícolas y veterinarias, ciencias sociales, humanidades y artes.

Toda actividad de investigación debe encontrar su fundamento en la conformación de la Vicerrectoría de Investigación (Anexo 1)

Sistema de registro

Gestiona: Se refiere al Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación de la UNED. En este sistema se pueden encontrar los datos de gestión de los proyectos de investigación inscritos por investigadores o investigadoras de nuestra universidad, relacionados a sus integrantes, recursos, indicadores de investigación, entre otros. El sistema también permite realizar la inscripción de futuros proyectos de investigación y administrar su perfil de investigador o investigadora. Ver tutorial en Anexo 1.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 4 de 16

1.2 DEFINICIONES RELACIONADAS CON EXTENSIÓN

Proyecto de extensión: Se refiere a una actividad que busca la interacción oportuna y pertinente con la sociedad, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo del país. Los proyectos de extensión, deben responder al quehacer de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, por medio de actividades de capacitación, asesoría, consultoría, entre otros.

El quehacer de la Vicerrectoría de Extensión y Vinculación Territorial, abarca acciones de procesos formativos de educación no formal y flexible, que responden a las necesidades e intereses de los territorios, pueblos y comunidades, en especial de aquellos grupos en situaciones de la vulnerabilidad, con el propósito de contribuir a los retos comunitarios en relación a la empleabilidad, capacidades productivas, arraigo y cultura, gobernanza municipal y sostenibilidad ambiental (Anexo2).

Tipos de proyectos

Proyectos de Extensión Abierta: Aquellos que tienen como objetivo generalizar el conocimiento y las tecnologías generadas en la universidad a un público amplio.

Proyectos de Extensión Docente: Los que están vinculados directamente con la docencia y buscan mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Proyectos de Extensión Comunitaria/Territorial: Aquellos que se desarrollan en un contexto específico y buscan atender las necesidades y demandas de una comunidad determinada.

Toda actividad de extensión debe encontrar su fundamento en la conformación de la Vicerrectoría de Extensión y debe estar asociada a líneas de acción, como son:

Divulgación cultural y científica: promoción de diferentes expresiones artísticas y culturales; difusión masiva de conocimientos a través de los múltiples medios posibilitado por el aprovechamiento de las nuevas tecnologías; divulgación a través de los medios de comunicación social; difusión científica y actualización permanente; promoción de una conciencia crítica de la sociedad en defensa de sus valores éticos y culturales; entre otros.

Promoción social y comunitaria: se ubica aquí el concepto de “función social de la universidad”. Se busca como objetivo el desarrollo comunitario y la promoción social; estructura un conjunto de programas, proyectos y acciones orientados a la autogestión participativa, organización comunitaria y a la atención de diversas problemáticas vinculadas a la salud, educación, vivienda, alimentación, saneamiento, trabajo, producción a nivel de micro y pequeños emprendimientos, entre otros tantos aspectos.

Extensión académica: comprende múltiples y diversas actividades de actualización y capacitación dirigida a un universo muy variado de destinatarios, tales como educación continua, cursos de capacitación, seminarios y congresos de actualización académica y científica; entre otros.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 5 de 16

Servicios a terceros e innovación y transferencia tecnológica: aquí la universidad se manifiesta como agente de innovación científica y técnica y como prestadora de servicios. Se destaca además el hecho que cuanto más desarrollo científico-tecnológico y de formación de cuarto nivel presenta la universidad, mayor y mejor preparada se encuentra para responder y sostener esta actividad frente a las profundas transformaciones que vienen ocurriendo a nivel mundial.

Otras líneas de trabajo: se puede ver asimismo que las universidades, en general, han incorporado dentro de sus estructuras y organismos responsables de extensión un conjunto de acciones que se circunscriben más al ámbito interno de la institución que a la función de la extensión universitaria. Sólo a modo de ejemplos, se pueden mencionar aquellas actividades culturales, recreativas y deportivas dirigidas a sus propios docentes y estudiantes; o bien propuestas de capacitación que tienen como destinatario la propia comunidad universitaria. (Menéndez, 2014, p. 3)

Sistema de registro

Sipeu: Es el nombre que se le da por sus siglas al Sistema de Proyectos de Extensión Universitaria. En él se encuentran registrados los proyectos de extensión y se registran los reportes de avances.

1.3 TIEMPO INDICADO PARA LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

En la “Guía para la asignación de tiempos en las actividades académicas” se indica en el cuadro 12 (ver tabla 1), los tiempos asignados a otras actividades académicas o profesionales. La misma indica que se otorgan 128 horas para la elaboración de un proyecto de investigación y para participar como proyectista (investigador o extensionista) se asigna tiempo adicional dependiendo de su función (ver tabla 2).

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 6 de 16

Cuadro 12. Tiempos asignados a otras actividades académicas o profesionales.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN HORAS ABSOLUTAS
Diseño un plan de estudio (rol profesor colaborador)	128
Rediseño un plan de estudio (rol profesor colaborador)	128
Diseño curricular de una asignatura sin experiencia de diseños (rol profesor colaborador)	77
Diseño curricular de una asignatura con experiencia de diseños (rol profesor colaborador)	64
Rediseño curricular de una asignatura (rol profesor colaborador)	64
Elaboración de un proyecto de investigación	128
Participación como investigador a partir de respaldo documental del tiempo comprometido por periodo académico	64-128-256 (1/8, 1/4 o 1/2 TC)
Elaboración de un proyecto de Extensión	128
Participación o extensionista a partir de respaldo documental del tiempo comprometido por periodo académico.	64-128-156 (1/8, 1/4 o 1/2 TC)

Tabla 1. Guía para la asignación de tiempos en las actividades académicas

Tiempo académico otorgado a los profesores de la escuela destinado a estas tareas:

Descripción	Tiempo máximo autorizado
Profesores de planta (coordinadores de cátedra y carrera, asistentes académicos profesionales)	1/4 de tiempo
Profesores con nombramientos de tiempo completo	1/2 tiempo
Profesores de tiempo parcial	1/2 tiempo

Tabla 2. Guía para la asignación de tiempos en las actividades académicas

1.4 PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y ROLES

Con el propósito de fortalecer y organizar la actividad de investigación y extensión de la ECA, se emite el siguiente procedimiento para la gestión de proyectos, el mismo se encuentra resumido en la tabla 3.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 7 de 16

Procedimiento para la Gestión de Proyectos de Investigación y Extensión de la ECA												
Etapas	Actividad	Responsable					Vicerrectoría			Medio de comunicación	DIC	Funde predi
		Líder	Encargado de Posgrado	Encargado Carrera	Encargado Cátedra	Comiex	Extensión Sipeu	Investiga Gestiona	Estudiantil			
1	Elaboración de propuesta de proyectos: asociada a las líneas de investigación del programa y la necesidad preexistente	X	X	X								
2	Formalización de proyectos. Se establecen los objetivos y se completan los documentos relacionados. Se identifica la cátedra interesada. Se presenta a Comiex.	X				AVAL						
3	Asignación de tiempo en la actividad académica		X		X							
4	Registro Institucional. Se registra en la plataforma correspondiente y se indica en el primer avance el cumplimiento.	X				AVAL	X	X				
5	Vinculación externa (En cooperación o venta de servicios)	X				AVAL					X	X
6	Vinculación estudiantil	X				AVAL			X			
7	Presentación de avances y entrega parcial de evidencias	X	X	X	X	AVAL						
8	Ejecución de cierre del proyecto y entrega total de evidencias	X	X	X	X	AVAL						
9	Publicación (revistas), comunicación o difusión de la información	X	X	X	X	AVAL				X		

Tabla 3. Procedimiento para la gestión de proyectos. Fuente propia

El objetivo es garantizar un estándar de calidad que permita dar fundamento subyacente a la producción académica y enriquecer el quehacer universitario, a la vez que se toman en consideración los acuerdos del Compromiso de Mejora para la Acreditación, dado que todas las carreras de la Escuela de Ciencias de la Administración y la Maestría en Administración de Negocios, se encuentran actualmente acreditadas por el SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior) lo que implica que las mismas están comprometidas con el cumplimiento de ciertos estándares de calidad y desempeño.

En este contexto los procesos de investigación y extensión de la Escuela también deben cumplir con estos estándares mínimos para la observancia y continuación de la acreditación de las carreras. De igual forma, cabe indicar que este procedimiento y sus lineamientos son válidos y deben acatarse para cualquier programa de grado o posgrado de la ECA.

1. Elaboración de propuesta de proyectos: asociada a las líneas de investigación y/o extensión del programa y la necesidad preexistente. Le corresponde al encargado de la carrera o programa (grado y/o posgrado) definir las líneas de investigación y diseñar junto con un profesor / líder del proyecto, una propuesta de investigación y/o extensión.

Las investigaciones deben estar dirigidas a orientar, promover y desarrollar conocimiento relativo a temas de administración y ciencias económicas. Siempre apegadas a las líneas de investigación y/o extensión que fueron definidas por las carreras y los programas de grado y posgrado de la ECA.

2. Formalización de proyectos.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 8 de 16

Para formalizar los proyectos ante la Comiex se deben emplear los formularios diseñados para tal fin y escribir con claridad la información que se solicita, como: título, justificación, objetivos, metodología, asociado a qué cátedra o programa (grado y/o posgrado), entre otros.

Una vez que está completo el formulario para nuevos proyectos se presenta a la Comiex en el plazo señalado para tal efecto. La Comiex le asigna un número de consecutivo del proyecto y se envía a revisión por pares evaluadores, con el propósito de garantizar que la información sea explícita, pertinente y posible de dar seguimiento.

La Comiex otorgará 10 días hábiles para la revisión por pares evaluadores, posteriormente se envía a los proyectistas para que realicen las correcciones o se les informa que fueron aceptados. Una vez que los proyectos hayan sido aprobados, se informará al proyectista por un medio oficial para su respectiva inscripción en las plataformas Gestiona o Sipeu, asegurando así el registro y control respectivo.

3. Asignación de tiempo en la actividad académica

Como se indicó en el apartado 1.2 los lineamientos de la Comiex ECA se ajustan a lo estipulado por las guías y reglamentos institucionales. Siendo así, las actividades de investigación y extensión (AI&E) de la ECA debe estar lideradas y conformadas por los tutores miembros de la ECA. Además, el tutor debe contar con el aval del Encargado de la Cátedra, para que este, le asigne el tiempo correspondiente.

Por tanto, el Encargado de la Carrera y el Encargado de la Cátedra deberán llegar a un acuerdo sobre el tiempo asignado y la disponibilidad de los recursos humanos de la forma más eficiente posible, pues debe haber equilibrio entre el desempeño y cumplimiento eficiente de las actividades docentes y las AI&E.

Este párrafo en amarillo queda sujeto a la consulta “de si los encargados de programa podrán hacer la actividad académica para los proyectistas de investigación o extensión”

El periodo para incluir la modificación dependerá de decisiones externas a la ECA y de los cambios en los reglamentos y guía de actividad académica, por lo tanto, el Consejo de la escuela, decidió extender la consulta hasta enero 2026 y modificar de conformidad.

Son posibles las AI&E multidisciplinarias e interdisciplinarias, es decir, que es posible que se unan diferentes tutores de diferentes cátedras para llevar a cabo la actividad, y cada Encargado de Cátedra deberá asignar el tiempo correspondiente.

Por otro lado, pueden existir unidades académicas diferentes que se unan para elaborar una AI&E, siendo así, cada unidad académica asume presupuestariamente el gasto.

4. Registro Institucional. Se registra en la plataforma correspondiente y se indica en el primer avance el cumplimiento.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 9 de 16

Todo proyecto de investigación aprobado por la COMIEXECA debe cumplir con la inscripción en el sistema GESTIONA 2.0 de la Vicerrectoría de Investigación. Para lograr su inscripción, solo requiere el envío del proyecto a Esterlyn Quesada Brenes equesada@uned.ac.cr con la aprobación de la Comiex.

Posteriormente, el primer avance del proyecto, así como todas las evidencias, se deben subir a la plataforma de Gestiona (pues esta funciona como un repositorio). En la fecha indicada por la Comiex para revisión de avances, el proyectista debe enviar a la Comiex el número de inscripción que le fue asignado por el sistema GESTIONA 2.0 e indicar que la información se encuentra actualizada para revisión.

Todo proyecto de extensión aprobado por la COMIEXECA debe cumplir con la inscripción en el Sistema SIPEU, y en el primer avance del proyecto que presente a la Comiex, indicar el número de inscripción que le fue asignado por el sistema Sipeu.

5. Vinculación externa (En cooperación o venta de servicios)

En caso que se establezca vinculación con Fundepredi o la Dirección de Internacionalización y Cooperación (DIC), debe reportarse a la Comiex e indicar los acuerdos a los que llega con dichas unidades.

6. Vinculación estudiantil

En caso que se establezca vinculación con estudiantes debe reportarse a la Comiex e indicar los acuerdos a los que llega con dicha unidad.

7. Presentación de avances y entrega parcial de evidencias.

Cada proyecto de investigación y/o extensión debe estar asociado a un cronograma en el que detalle como mínimo, las actividades y el tiempo posible de realización. Dicho cronograma debe ser avalado por el encargado de la carrera o programa (grado y/o posgrado) y posteriormente presentado a la Comiex ECA, junto la propuesta del proyecto. Periódicamente, se debe subir la información y las evidencias del avance realizado a la plataforma correspondiente (Gestiona o Sipeu), pues toda la información será revisada en la fecha determinada, por la misma Comiex.

La persona gestora del proyecto (encargado de carrera, encargado de cátedra y/o la dirección) es el responsable de darle seguimiento a los objetivos del mismo, que debe estar vinculado a una carrera. Los encargados de Cátedra colaboran con la asignación del tiempo dentro de la actividad académica y son responsables **solo si** son partícipes directos del proyecto en cuestión.

8. Ejecución de cierre del proyecto y entrega total de evidencias

Cada uno de los proyectos de investigación y de extensión debe generar al final, un producto cuantificable, por ejemplo: al menos un artículo posible de publicar en una revista indexada y reconocida, a fin de sustentar la producción académica y enriquecer el quehacer universitario; una actividad de visibilización y difusión del conocimiento; una feria; una aplicación; un programa, etc.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 10 de 16

El plazo para desarrollar la AI&E es anual y puede ampliarse un año adicional, por las siguientes razones:

- Que la AI&E presenta productos asociados como mínimo cada año y cumple con el cronograma establecido. Es decir, se trata de una AI&E que está generando nuevo conocimiento y se encuentra en proceso de publicación o su equivalente en valor público.
- Que la AI&E tuvo limitaciones que retrasan la entrega del producto publicable o su equivalente en valor público, Por tanto, la ampliación del plazo se sustenta mediante la presentación de la justificación correspondiente por parte del líder del proyecto, acompañado de la modificación del cronograma (de manera única y definitiva) para el alcance de los objetivos establecidos.

Todo proyecto que tenga una duración mayor a dos años y que enmarque nuevos proyectos extendiendo su alcance inicial, es decir, aquellos proyectos que dan continuidad al proyecto principal extendiendo su alcance en tiempo o espacio, deben contar con el aval de la Dirección (por ejemplo, los PDP, CDE, Bolsa de Empleo). Además, deberá registrar la nueva actividad, como un “nuevo proyecto que extiende el principal XX” indicando la referencia al proyecto principal y deberá entregar los productos de manera anual.

Por ejemplo: Guanacaste.PDP; IIICohorte.SBDC; Edición2023.BEmpleo. De esta manera, cada año el proyecto extendido deberá entregar los productos asociados, de tal forma que es posible darle continuidad al proyecto principal, aun cuando este se cierre.

Es fundamental que cada proyecto, de investigación o extensión, esté debidamente registrado en las plataformas Gestiona o Sipeu, según el caso, y que su información se mantenga actualizada en todo momento.

En el caso de no entregar los productos ofrecidos y/o del cumplimiento del proyecto, no se le permitirá al proyectista la apertura de nuevos proyectos y la Comiex se apegará a la normativa institucional para la sanción respectiva.

2 TRÁMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

2.1 CONDICIONES DE LOS PROYECTOS

Los proyectos de investigación nuevos, avances y cierres serán evaluados por los miembros de la Comiex y darán una calificación de aceptación, aprobado con condición o rechazado.

Proyecto aceptado: Un proyecto se considera 'aceptado' cuando cumple con todos los requisitos establecidos y obtiene una puntuación entre 43 y 50 puntos, lo que equivale a una calificación de 85 o más.

Proyecto condicionado: Un 'proyecto condicionado' es aquel que no cumple completamente con los requisitos solicitados. Este tipo de proyecto deberá abordar las

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 11 de 16

recomendaciones proporcionadas por la COMIEX ECA en un plazo máximo de 10 días hábiles. Tiene una puntuación entre 35 puntos y 42 puntos (calificación: entre 70 y 84)

Proyecto rechazado: es aquel proyecto que no logró alcanzar todas las condiciones requeridas y es rechazado. Tiene un puntaje entre 0 y 34 puntos equivalente a una calificación inferior a 70.

Siendo así, los proyectos con nota inferior a 70 (que es lo que se les pide a los estudiantes) quedan rechazados. Aceptados con condición: aquellos que están entre 70 y 84 inclusive, y mayor de 85 son aceptados.

Ver las rúbricas para valoración de los proyectos nuevos, avances y cierres de investigación y extensión en anexo 2.

Apelación: Como en todas las demás instancias de la UNED, la apelación se debe realizar antes de 10 días hábiles y se presenta al órgano colegiado. La Comiex le asigna dos pares evaluadores nuevamente, quienes consideraran las razones expuestas y realizarán una nueva calificación. Si la calificación se mantiene por debajo del 70, quedará rechazado, y puede apelar en subsidio a la dirección de la ECA, quien en caso de aceptarlo debe girar instrucción por escrito. Si queda por encima del 70, debe realizar las correcciones solicitadas.

2.2 DESCRIPCIÓN TAREAS

Descripción actividad	Responsable	Tareas
Recepción de propuestas de proyectos	Coordinación COMIEX	1. Se divulgan las fechas o períodos y el medio por el cual se van a recibir las propuestas de proyectos nuevos. 2. Se atienden las consultas de las personas funcionarias. 3. Concluido el período de recepción, se preparan las carpetas con la información de cada proyecto que incluye, formulario inscripción, formulario presupuesto, formulario valoración (oficios según considere proyectista).
Registro de propuestas de proyectos	Apoyo administrativo COMIEX	4. Se prepara el Excel "Resumen datos proyectos" donde se incluirán los datos de cada proyecto para el cuatrimestre a valorar. 5. Se asigna número consecutivo a cada propuesta de proyecto recibido. 6. Se completa el Excel "Resumen datos proyectos" con los datos de cada propuesta de proyecto.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 12 de 16

Descripción actividad	Responsable	Tareas
Valoración de propuestas (sesión COMIEX)	COMIEX ECA	7. Las personas miembros de la COMIEX ECA se organizan para valorar cada propuesta de proyecto según la rúbrica de valoración. 8. La COMIEX ECA en sesión ordinaria valora cada proyecto y define si el proyecto es, aceptado, condicionado, rechazado. 9. En el caso de los avances y cierres se solicita la entrega de las evidencias de conformidad al cronograma que se indicó previamente.
Divulgación decisión	COMIEX ECA	10. Se incluye en el Excel “Resumen datos proyectos” la condición en que quedó cada proyecto (aceptado, condicionado, rechazado). 11. Se preparan los oficios donde se comunica a los Programas y Cátedras las cargas autorizadas. 12. Se preparan los oficios donde se comunica a cada proyectista coordinador la condición del proyecto. En caso de requerir solventar alguna recomendación, se indica el período para ello, generalmente se otorgará un plazo de 10 días hábiles. 13. La coordinación COMIEX ECA verifica que los proyectos condicionados cumplan con lo requerido para pasar a condición Aceptado. 14. Se prepara el oficio resumen donde se comunica a la Dirección de la Escuela y a las cátedras y programas correspondientes, las cargas autorizadas para la atención de proyectos para el cuatrimestre.

2.3 FECHA DE ENTREGA

A partir del 2025, el proyectista debe ir incluyendo en los sistemas de Gestiona y Sipeu, las evidencias e informes de las actividades que se realicen del proyecto en cuestión. De manera que, los proyectos deberán estar actualizados de manera permanente. Sin embargo, la Comiex establecerá una fecha semestral, para revisión de la información, fecha que se anunciará por los medios correspondientes oportunamente.

El propósito es tener tiempo de revisión y que los avances sean más significativos. Siendo así, la Comiex revisará la totalidad de los avances en una única fecha semestral y luego el cierre, con prórroga a lo sumo de un cuatrimestre para cerrar.

Las fechas serían fijadas de conformidad a los requerimientos de la ECA, en la primera semana de febrero, última de junio de cada año.

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 13 de 16

Por tanto, para presentar el proyecto ante la Comiex, en etapa de **inicio, avance o cierre**, cada proyectista debe gestionar con anterioridad el Visto Bueno del encargado de cátedra o programa (grado y/o posgrado) responsable del mismo y de conformidad a los lineamientos previamente establecidos.

Además, se debe informar a la Comiex el número de inscripción en Gestiona o Sipeu, para revisar la presentación de las evidencias y el avance, Adicionalmente, debe presentar constancia de la inscripción en el Sistema de Información Interuniversitario para la Gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SODSI) o cualquier otra plataforma que a nivel institucional requiera el registro.

Con el cierre, debe presentar constancia de que ya fue cerrado en Gestiona, Sipeu o en su defecto algún oficio aclaratorio del proceso.

3 REFERENCIAS

Menéndez, G. (2014). Desarrollo y conceptualización de la extensión universitaria. Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

4 ANEXOS

Anexo 1. Sobre la Vicerrectoría de Investigación

1. Vicerrectoría de Investigación:

<https://www.uned.ac.cr/docencia/images/cidreb/PoliticasyConformacion.pdf>



Conformación
Vicerrectoría de Inves

2. Gestiona 2.0: <https://investiga.uned.ac.cr/investiga3/gestiona/>

Tutorial. Sistema Gestiona. [Inscripción del Proyecto de Investigación FUNED VI 01.00.04 \(1\) \(1\)](#)

Anexo 2. Sobre la Vicerrectoría de Extensión

1. Vicerrectoría de Extensión:

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 14 de 16

<https://www.uned.ac.cr/direccion-de-extension/sobre-la-vicepresidencia-de-extension-y-vinculacion-territorial>

2. Sipeu: <https://academicos.uned.ac.cr/sipeu>

Link de solicitud de privilegios para proyectista al SAUR:
<https://forms.office.com/r/Xa9MFQyYXv>

Enlace del tutorial del seguimiento del SIPEU paso a paso con video:
<https://contenidosvirtuales.uned.ac.cr/Cursos/SIPEU/index.html>

Manual para llenar el formulario del **Sistema de Proyectos de Extensión Universitaria SIPEU**

Anexos 3 Rúbrica de valoración de proyectos nuevos, avances y cierres de investigación y extensión

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 15 de 16

Escuela de Ciencias de la Administración Comisión de Investigación y Extensión Rúbrica para la Valoración de un Proyecto de Investigación			
Escala de calificación de 1 a 5, donde 1 es la calificación más baja y 5 es la calificación más alta en grado de cumplimiento de los rubros señalados.			
Código del proyecto:		Nombre del proyecto:	
Aspectos	Puntaje	Criterios de Evaluación	Observaciones
Título del proyecto de investigación	Elegir	El título debe ser corto pero claro dejando evidente lo que se desea investigar. Debe guardar relación con alguna de las líneas de investigación definidas por la Escuela de Administración.	
Introducción	Elegir	Explica el propósito general del proyecto y la importancia que tendrá para la Escuela, la UNED o el país. En líneas generales debe explicar el contenido del proyecto y establecer con claridad a cuál carrera se vincula.	
Presentación del proyecto o problema de investigación.	Elegir	Se detallan los antecedentes del problema especificando la variable principal y subvariables involucradas dejando clara la necesidad de obtener información objetiva de acuerdo a la realidad nacional, regional o internacional. Esto es, problematizar y luego define el problema finalizado en una interrogante cuya redacción da pie al proceso de investigación.	
Justificación del proyecto de investigación	Elegir	Expone con claridad y puntualidad las razones por las cuales es importante realizar el proyecto, y delimita los alcances y limitaciones del mismo.	
Objetivos de la Investigación	Elegir	Plantea el objetivo general de investigación de manera que deja clara la variable a investigar y de la cual se derivan otras más para el planteamiento de los objetivos específicos, permitiendo consistencia al proceso. Plantea un objetivo general de investigación o diagnóstico en congruencia los objetivos específicos.	
Metodológica de la investigación	Elegir	Establece el diseño metodológico que la investigación requiere; como mínimo debe especificar: Tipo de investigación (enfoque y alcance) Descripción del objeto de estudio Técnicas (de recolección y análisis) Fuentes de información	
Pertinencia e impacto	Elegir	El proyecto de investigación cumple con las líneas de investigación de la Escuela de Administración y alguna de sus áreas afines, permitiendo generar conocimiento nuevo. Deja claro el sector productivo o social al que se vincula el proyecto, la comunidad beneficiada y la población meta a la que se dirige.	
Financiamiento del proyecto	Elegir	Especifica las fuentes de financiamiento, sean estas internas o externas a la institución, así como un desglose general de los gastos en los que se incurrirá con la realización del proyecto de investigación (salario de investigadores, asistentes, equipo de trabajo, materiales, etc.)	
Viabilidad del proyecto de investigación	Elegir	Demuestra ser operacionable: cuenta con cronograma y recursos para ejecutarse.	
Productos esperados	Elegir	Define claramente los productos que se entregarán: artículos, publicaciones, material audiovisual, entre otros. También actividades de divulgación: talleres, charlas, entre otros.	
Total	0	Pendiente de revisar	

	Líneas de trabajo para trámite de proyectos de investigación y extensión ECA	Dependencia	COMIEX ECA
		Tema	Presentación, seguimiento y cierre proyectos de investigación y extensión
			Página 16 de 16

Escuela de Ciencias de la Administración Comisión de Investigación y Extensión Rúbrica para la Valoración de un Proyecto de Extensión			
Escala de calificación de 1 a 5, donde 1 es la calificación más baja y 5 es la calificación más alta en grado de cumplimiento de los rubros señalados.			
Código del proyecto:		Nombre del proyecto:	
Aspectos	Puntaje	Criterios de Evaluación	Observaciones
Título del proyecto de extensión	Elegir	El título del proyecto es corto y claro además de pertinente con los intereses de la Escuela y los propósitos de una actividad de esta naturaleza. Indica el título del proyecto de extensión con claridad.	
Introducción	Elegir	Explica el propósito general del proyecto y la importancia que tendrá para la Escuela, la UNED o el país. En líneas generales debe explicar el contenido del proyecto.	
Presentación del proyecto o problema.	Elegir	Se especifica la problemática que se abordará en el sector visitado y el tipo de necesidades que se espera cubrir con las capacitaciones, charlas, módulos o nuevas filosofías de extensión. Establece el problema con claridad según las necesidades de la comunidad visitada.	
Justificación del proyecto de investigación	Elegir	Expone con claridad y puntualidad las razones por las cuales es importante realizar el proyecto, y delimita los alcances y limitaciones del mismo.	
Objetivos generales y específicos.	Elegir	Se plantean al menos un objetivo general diagnóstico y otro de producto, junto con otros objetivos específicos de menor alcance que los anteriores pero congruentes con los generales.	
Grado de amplitud del proyecto de extensión	Elegir	Especifica con claridad la población y la región a la cual se dirige el proyecto.	
Aporte del proyecto de extensión	Elegir	Especifica los productos esperados: capacitaciones, talleres, charlas, publicación de artículos, otros proyectos, etc.	
Financiamiento del proyecto.	Elegir	Especifica las fuentes de financiamiento sean estas internas o externas a la institución, así como un desglose general de los gastos en los que se incurrirá con la realización del proyecto de investigación (salario de extensionistas, asistentes, equipo de trabajo, materiales, alimentación, etc.)	
Viabilidad del proyecto de extensión	Elegir	Demuestra ser operacionable: cuenta con cronograma y recursos para ejecutarse.	
Total	0	Pendiente de revisar	

Dr. Federico Quesada Chaves
 Director
 Escuela Ciencias de la Administración

Dra. Gioconda Vargas Morúa
 Encargada
 Comiex ECA